

**Sesión No. 4**  
**Subcomisión de Acceso a la Justicia de Persona Adulta Mayor**  
**Sesión jueves 10 de octubre de 2024**  
**Plataforma Teams, de las 14:00 hrs a las 16:35 p.m.**

**AGENDA**

Nombre	Presente	Ausente
Sra. Grace Agüero Alvarado, Jueza y Magistrada Suplente	X	
Sra. Cindy Campos Coto		X
Sra. Priscilla Elizondo Hernández		X
Sra. Ericka Chavarría Astorga	X	
Sra. Karla Vanessa Sancho Vargas	X	
Sr. Gabriel Quirós Calderón	X	
Sra. Melissa Benavides Víquez	X	
Sra. Angie Calderón Chaves	X	
Sra. Andrea Dotta Brenes	X	
Sra. Susana Alvarado Valdez		X
Sr. Rodolfo Brenes Blanco	X	
Sra. Ruth Bermúdez Molina		X
Sra. Flor Murillo Rodríguez	X	
Sra. Lupita Chaves Cervantes		X
Sra. Yolanda Mora Artavia	X	
Sra. Leyda Hernández Gutiérrez		Ausente con justificación
Sra. Rebeca Ferrero Villa	X	
Sra. Yolanda Benavides Murillo, Directora Ejecutiva. (Ausente con Justificación. Su asistencia será en el tanto las labores propias del cargo se lo permitan). Sr. Gustavo Fallas Vargas, de la Unidad de Asesoría Jurídica.	X	

**ARTÍCULO I**

**Tema:** Oficio No. CONAPAM-DE-715-O-2024. Integración Representantes Consejo Nacional de Persona Adulta Mayor.



**CONAPAM-DE-715-O-2024 PARTICIPACK**

**Intervenciones:**

-Se indicó sobre la incorporación del señor Gustavo Fallas Vargas, de la Unidad de Asesoría Jurídica, y de la señora Yolanda Benavides Murillo, Directora Ejecutiva, como integrantes de la Subcomisión. Se da la bienvenida. Se realiza breve ronda de presentación por parte de las personas integrantes de la Subcomisión.

**SE ACUERDA:** 1. Tomar nota de los representantes del CONAPAM y extender cordial bienvenida.

## **ARTÍCULO II**

**Tema:** Participación de Representantes de la Cruz Roja, con la finalidad de conocer y valorar acciones conjuntas de colaboración en favor de las personas adultas mayores. Participan: la señora Ana Artavia Duran, y el señor Vladimir Rojas Quesada.

### **Intervenciones:**

-Indicó Angie Calderón, que con anterioridad doña Melissa Benavides, había mantenido un acercamiento con representantes de la Cruz, donde se valoró la posibilidad de analizar acciones conjuntas en favor de la población adulta mayor. En este sentido, por acuerdo tomado en la sesión pasada del mes de agosto, se acordó extender cordial invitación a las personas representantes de la Cruz Roja para que expusieran el accionar que desarrollan con la población adulta, y con la finalidad de que la Subcomisión valorara una posible coordinación conjunta.

-Doña Ana Artavia, Directora Nacional de Voluntariado de la Cruz Roja costarricense indicó, que la Cruz Roja existe desde hace 139 años, existen por ley, están inscritos por ley como una asociación, sin embargo, no son una institución pública, una institución privada o una ONG. Son una organización internacional con presencia nacional y que se rige por los estatutos y las normas internas, y a nivel internacional por los Convenios de Ginebra, son parte de un movimiento internacional que está conformado por más de 15000000 de personas voluntarias que buscan salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias, a través de la labor humanitaria que realizan en el país, buscando una sociedad más resiliente, inclusiva y preparada. La Cruz Roja costarricense está presente en 134 lugares diferentes por medio de 111 comités auxiliares o sedes comunitarias, 14 son puestos de Despacho, que son como cruces rojas pequeñas y 9 centros regionales. Se tiene entonces, una cobertura nacional bastante amplia y el servicio es brindado en un 80% por personal voluntario, que son más de 5000 personas las que lo integran, con 44% mujeres, 55% hombres y también cuentan con 1200 personas remuneradas. Lo tradicional es que la gente conozca a la Cruz Roja por el servicio de ambulancia y sin embargo se hacen un montón de cosas más, como la respuesta a los desastres, la búsqueda y rescate, el restablecimiento de contactos familiares. Trabajan temas de prevención de violencia y cultura de paz, el cambio climático, la resiliencia comunitaria, las migraciones, albergues temporales, trabajan brindando capacitaciones comunitarias en una serie de temas. Trabajan con niñez y juventud, que son personas voluntarias desde los 8 a los 35 años y toda la promoción y la difusión del Derecho internacional humanitario. Están conformados actualmente en el tema de Voluntariado por 5081 personas, la mayoría son personas que prestan servicio en ambulancia, que son los operativos, y de ahí en adelante trabajan en fortalecer el trabajo con las comunidades. En relación con la población adulta mayor, y que es el tema de interés de la Subcomisión, se tiene un amplio número de personas voluntarias que son personas adultas mayores que están entre los 61 y 80 años, se tiene un total de 392 personas, entre los 81 y los 94 años. En total se tienen 407 personas adultas mayores que realizan voluntariado dentro de la Cruz Roja costarricense. Una parte de esa población, son operativos en el servicio de ambulancia, y el voluntariado social son voluntarios y profesionales,

muchos de ellos ya pensionados que vienen y ejercen su profesión dentro de la Cruz Roja costarricense, y que trabajan en gestión de riesgos, que es todo el tema de preparación, prevención y respuesta a emergencias. Entonces, estas personas trabajan muchísimo con las comunidades y actualmente con un proyecto que se llama la Ruta de la Resiliencia, y que consiste en lograr que las comunidades estén preparadas para cuándo se presente una eventualidad, un desastre natural. Luego están las damas voluntarias, que son en mujeres que trabajan en el fortalecimiento del Comité auxiliar, pero además que trabajan en proyectos de bienestar social comunitario. Los veteranos, son personas adultas mayores que tienen más de 20 años de estar en la Cruz Roja y son mentores institucionales, personas de ejemplo, pero que además están trabajando muchísimo en proyección social comunitaria. Actualmente tienen un proyecto muy fuerte de acompañamiento a los hogares de larga estancia, donde ellos además de visitar a las personas adultas mayores, brindan capacitación en primeros auxilios psicológicos para el personal del hogar, por ejemplo. Las damas voluntarias y los veteranos que estaban adscritos a la dirección que representa, las damas voluntarias trabajan en beneficio social comunitario, están trabajando en inclusión social, en la promoción de una cultura de paz y no violencia, impulsan la participación y la suma de talentos, experiencias para el cumplimiento de la misión institucional. También trabajan en acciones ambientales y fortalecimiento de los de los comités auxiliares.

El objetivo de la Cruz Roja es compartir con la subcomisión todas las acciones que se desarrollan en comunidad con la colaboración de personas adultas mayores, y que valoren posibles acciones conjuntas. Una de las cosas que se valoró fue la capacitación, pero a partir de la información que se comparte, tendrán mayor posibilidad de valorar cómo se puede aportar desde la Cruz Roja al Poder Judicial, y viceversa.

Doña Grace, por su parte agradece la intervención y la información compartida. Manifiesta su admiración con la Cruz Roja y por todas las personas adultas mayores que ponen de manifiesto y que tienen una vida con propósito, la cual no se termina cuando se alcanza los 65 años. Considera que, en algún momento de la vida, se ha requerido o podrá necesitarse la asistencia de la Cruz Roja, y es digno de reconocer la labor que realizan. Aprovecha para solicitar se les extienda la invitación de la actividad que se tendrá el próximo 15 de octubre, que es un cine foro, con motivo a la conmemoración del “Día Internacional de la Persona Adulta Mayor”, ya que sería maravilloso contar con algunas de estas personas y que compartan sus experiencias. Al respecto, indicó Angie Calderón que hará llegar a la brevedad la invitación y todos los detalles de la actividad para que la socialicen entre todas las personas adultas mayores que colaboran con la Cruz Roja, particularmente las personas de San José, considerando que la actividad es presencial.

-Asimismo, se indicó que la Subcomisión a partir de la información compartida deliberará que acciones posibles podrían desarrollarse de manera conjunta con la Cruz Roja, haciendo una valoración mucho más detallada del accionar que tienen en comunidad.

**Se adjunta presentación de power point utilizada por doña Ana Artavia.**



voluntariado  
personas adultas may

**SE ACUERDA:** **1.** Tomar nota de la información compartida por parte de las personas representantes de la Cruz Roja, Sra. Ana Artavia Durán y el Sr. Vladimir Rojas Quesada. **2.** Girar invitación a la Cruz Roja para el Cine Foro del próximo 15 de octubre. **3.** A partir de la información compartida por la

Cruz Roja, la Subcomisión en una sesión posterior estará retomando el tema para valorar posibles acciones conjuntas con la Cruz Roja (agenda 2025).

### ARTÍCULO III

**Tema:** Correo de la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Comisión Jurisdicción Civil.



Jurisdicción  
Civil-PAM.pdf



respuesta PLA-Com.  
Juris. Civil.pdf

#### Intervenciones:

-Angie Calderón dio lectura al correo remitido por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, en su calidad de coordinadora de la Comisión de la Jurisdicción Civil, que contiene la consulta formulada por la compañera judicial del Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Liberia. Asimismo, se dio lectura a la respuesta dada por el señor Director de Planificación Allan Pow Hing, a la Magistrada Vargas Vásquez, donde resaltó el acuerdo tomado con anterioridad por la Comisión de la Jurisdicción Civil, según se detalla:

***“...Se acordó: 1. Tener por conocido el comunicado enviado por la Unidad de Acceso a la Justicia y las manifestaciones de la Dirección de Planificación. 2. Instar al Equipo Gestor Civil a que dé seguimiento a la gestión y haga una propuesta de listado actualizado de personas que intervienen en el proceso que sí deban ser consideradas como prioritarias. 3. Informar a la Unidad de Acceso a la Justicia y a la Dirección de Planificación que por persona adulta mayor o cualquier otra vulnerabilidad se recomienda se considere únicamente a las partes y no a otras clases, como abogados o abogadas litigantes, salvo que sean parte en el proceso; diferente es la situación de albaceas quienes representan a las Sucesiones o casos similares de intervinientes. 4. Se declara acuerdo firme. Comuníquese a la Dirección de Planificación y a la Comisión de Acceso a la Justicia y a la Unidad de Acceso a la Justicia.***

***Según se señala en el punto 2 del acuerdo, la responsabilidad se le delegó a la gestoría civil para que revisarán la lista de intervinientes y determinarán si alguno de los intervinientes denominados “Neutro” deben de cambiar su condición...”***

Indicó Angie, que el acuerdo que se menciona de la Comisión de la Jurisdicción Civil, obedece a otra consulta conocida por la Subcomisión, y ampliamente discutida en conjunto con la Dirección de Planificación y la DTIC, y que se encuentra muy relacionada con este otro tema que traslada la compañera judicial de Liberia. En su momento se había indicado, que la Subcomisión no tenía competencia para emitir un criterio e indicar si correspondía hacer mejoras en los sistemas de gestión o escritorio virtual para la materia de civil, por el contrario, es la Jurisdicción especializada la competente para hacer dichas valoraciones. Considerando también las indicaciones de Planificación y DTIC que pueden responder únicamente a los requerimientos formales que sean solicitados por esa instancia.

-Por su parte doña Melissa, indicó que está consulta podría solicitarse se adicione a la gestión conocida por la Comisión de Acceso, sobre la priorización de personas adultas mayores que intervienen como personas jurídicas, donde se acordó solicitar al Consejo se autorice la emisión de un criterio por parte de la Dirección Jurídica. De manera que, puede solicitarse esta nueva consulta

se adicione a esa solicitud, para un criterio más integral. Al respecto estuvo de acuerdo doña Grace con la propuesta.



Criterio  
DJ-C-14-2022.pdf

**SE ACUERDA:** 1. Solicitar al Consejo Superior se adicione esta consulta a la gestión planteada mediante **oficio No. CACC-922-2024**, y que tiene como Referencia **No. 1380-2024**, para que de ser posible la Dirección Jurídica emita criterio tomando como referencia las dos consultas ingresadas en torno a la situación de las personas adultas mayores.

#### ARTÍCULO IV

**Tema:** Cine Foro: Cine Foro con la película: Abuelos: Nunca es tarde para emprender. Valorar se convoque a sesión extraordinaria al pleno de la Subcomisión para ese día.

## **Con motivo a la Conmemoración del 01 de Octubre, "Día Internacional de la Persona Adulta Mayor"**

### **Se Invita al**

***Cine Foro con la película: Abuelos: Nunca es tarde para emprender***

#### **Panelistas:**

\*Grace Agüero Alvarado, Jueza y Magistrada Suplente Sala Segunda, coordinadora Subcomisión Acceso a la Justicia Personas Adultas Mayores.

\*Andrea Dotta Brenes, Coordinadora del Programa de Derechos Humanos y Proyección Social, AGEKO, miembro de la Subcomisión Acceso a la Justicia Personas Adultas Mayores.

**Organizan:** La Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Adultas Mayores del Poder Judicial y la Asociación Gerontológica Costarricense (AGEKO)

**Inscripciones al link: <https://forms.gle/C56RpzaaS6ggcvBRA>**

**@buelos**

**CINE FORO**

**ABUELOS:  
NUNCA ES TARDE  
PARA EMPRENDER**

Martes 15 de octubre | 8:30 a.m.  
Lugar: Salón Multiuso, 3er piso  
del Edificio de la Corte  
Suprema de Justicia

**+ INFO**  
☎ 2295-4404  
✉ [acalderonc@poder-judicial.go.cr](mailto:acalderonc@poder-judicial.go.cr)

**SE ACUERDA:** 1. Tomar nota de la invitación y de las coordinaciones realizadas para el desarrollo de la actividad.

Se finaliza la sesión al ser las 15:00 horas.

**Link Grabación:**

[https://pjr-my.sharepoint.com/personal/acalderonc\\_poder-judicial\\_go\\_cr/\\_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Facalderonc%5Fpoder%2Djudicial%5Fo%5Fcr%2FDocuments%2FGrabaciones%2FSubcomisi%C3%B3n%20de%20Acceso%20a%20la%20Justicia%20de%20Personas%20Adultas%20Mayores%2D20241010%5F140237%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview%2E8f4d44f4%2Dda54%2D473d%2Dadb4%2D446401998804](https://pjr-my.sharepoint.com/personal/acalderonc_poder-judicial_go_cr/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Facalderonc%5Fpoder%2Djudicial%5Fo%5Fcr%2FDocuments%2FGrabaciones%2FSubcomisi%C3%B3n%20de%20Acceso%20a%20la%20Justicia%20de%20Personas%20Adultas%20Mayores%2D20241010%5F140237%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview%2E8f4d44f4%2Dda54%2D473d%2Dadb4%2D446401998804)